

Objeto:	Medioambiente
Código:	POL-CTC/03_2019
Fecha emisión:	08/01/2011
Emisor:	UC Organización, Procesos y Sistemas
Actualización:	10/01/2019

CTC Externalización, S.L.U. –como empresa integrada en el grupo empresarial GrupoUno CTC- tiene como objetivo desarrollar sus operaciones dentro de un marco de protección del medioambiente, garantizando la conservación del entorno y su gestión orientada hacia la sostenibilidad, basándose en los siguientes principios

- Cumplir con la legislación medioambiental internacional, nacional, autonómica y local aplicable a nuestras actividades, así como con las normativas sectoriales, de los clientes y con otros compromisos que se adquieran.
- Mejorar continuamente para hacer las operaciones más eficientes y reducir el consumo de los recursos naturales y energéticos empleados en ellas.
- Promover la formación y sensibilización medioambiental de nuestros empleados.
- Establecer mecanismos para prevenir la contaminación y minimizar en lo posible, el potencial impacto ambiental que generan nuestras actividades.
- Reducir la generación de residuos y gestionarlos de manera adecuada.
- Establecer los medios para conseguir una comunicación fluida sobre aspectos medioambientales con los empleados de todos los niveles de la organización y colaborar con las autoridades, entes locales y otros interesados, cuando así nos lo requieran.

Esta política medioambiental se difunde a todos los empleados de la compañía.

CTC Externalización, S.L.U. insta a todos sus empleados a adquirir un firme compromiso con la protección del entorno ambiental, a través de estos principios y del Sistema Integrado de Gestión implantado, para contribuir de manera decidida a la consecución de nuestros objetivos.

Miguel Mena Casanova
Director General Organización, Procesos y Sistemas

